

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO			CÓDIGO: CT-FO-20			
				VERSION No. 01		Página 1 de 1	
				FECHA:	20	12	2023
							

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO No. 012-019-2024

CONTRATISTA : **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS**
Dirección: Calle 46B No. 5N – 19

Objeto : SUMINISTRO DE AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES" (Grupos 1 y 2).

Valor Inicial: \$ 151.000.000
Adición No. 01: \$ 75.500.000
Valor Total del Contrato: \$ 226.500.000

Cumplimiento del contrato
Valor: \$ 90.600.000
Vigencia: Desde 17/06/2024 hasta 31/07/2025

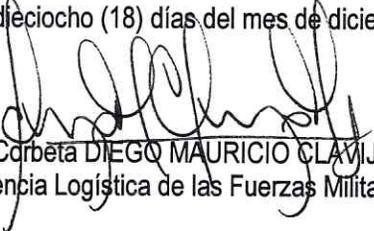
Salarios y prestaciones sociales
Valor: \$ 11.325.000
Vigencia: Desde 17/06/2024 hasta 31/03/2028

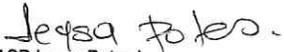
Calidad del Bien
Valor: \$ 113.250.000
Vigencia: Desde 17/06/2024 hasta 30/09/2025

Esta póliza fue confirmada por en la página de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia (https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx) se anexa certificado.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. 660-47-994000027771 Anexo 03 expedida por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07*.

Para constancia se firma en Cali a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024


 Capitán de Corbeta **DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA**
 Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico


 Elaboró: TASD Leysa Potes I
 Técnico Grupo contratos.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023

LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS			
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE						
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X							
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X							
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X							
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	X							
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X							
6	Tiene el número y objeto del contrato	X							
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A							
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X							
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X							
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X							
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE:									
Fecha 18/12/2024		No. Garantía Única No. 660-47-994000027771							
Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
Confirmada Por Leysa Potes									
Teléfono									
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI									
Se anexa certificado		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				

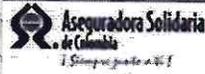


TITULO
AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CÓDIGO: **CT-FO-20**
 VERSIÓN No. **01**
 FECHA: **20 12 2023**
 Página 1 de 1



m.co/patrimoniales/Consulta/trm_resp.aspx



MODULO



Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000027771** Número de anexo: **3**
 Agencia: **CALI LIMONAR** Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**
 Asegurado / Beneficiario: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO**
 Tomador / Garantizado: **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 17 de junio de 2024	jueves, 31 de julio de 2025	\$90.600.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 17 de junio de 2024	viernes, 31 de marzo de 2028	\$11.325.000,00
CALEIDAD DEL BIEN	lunes, 17 de junio de 2024	martes, 30 de septiembre de 2025	\$113.250.000,00

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6601492645

PÓLIZA No: 660-47-994000027771 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI LIMONAR** COD. AGENCIA: **660** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIAS	MES	AÑO	DIAS	MES	AÑO
18	12	2024	18	12	2024

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/12/2024 FECHA DE IMPRESIÓN: 18/12/2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.870.468-1**

DIRECCIÓN: **CALLE 46 B #5 N - 19** CIUDAD: **CALI, VALLE DEL CAUCA** TELÉFONO: **3176465511**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO** IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.451-0**

BENEFICIARIO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO** IDENTIFICACIÓN: NIT **805.012.451-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	31/07/2025	90,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/06/2024	31/03/2028	11,325,000.00
CALIDAD DEL BIEN	17/06/2024	30/09/2025	113,250,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 805012451 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 012-019-2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES (GRUPO 1 Y 2).

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO No 1, SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 75.500.000 AL VALOR INICIAL DEL CONTRATO QUEDANDO SU VALOR TOTAL EN \$ 226.500.000, SE ACTUALIZAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS Y SE PRORROGA LA FECHA FIN DEL CONTRATO AL 31/03/2025, QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA, CONTINUAN SIN MODIFICACION.

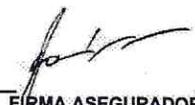
VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***215,175,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****134,116	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****25,482	TOTAL A PAGAR: \$ *****159,598
---	--	---	-------------------------------	--

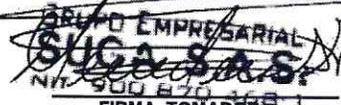
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JAL SEGUROS LTDA	7260	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGIMOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA. EN CASO QUE DESE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR, INGRESAR A: <https://www.seguros.com.co/seguros/identificacion>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS LOS EFECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSPARENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DURACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradora.solidaria.com.co/legales-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA DATOS DE COMPENSA.

FIRMA ASEGURADOR:  (415)7701861000019(8020)0000000000700660149264

FIRMA TOMADOR:  **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** NIT: 900.870.468-1

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CRDE20790A0BF47F5E

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES-2569 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

